



ACTA N°001

COMISIÓN DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LÍNEA DE CARRERA

En Barranca, a los 28 días del mes de noviembre del 2017, siendo las 9:30am; en las instalaciones de la Unidad de Personal del Hospital Barranca Cajatambo SBS, Sito en Av. Nicolás de Piérola N° 210 -224 – Barranca, con la finalidad de instalar la Comisión de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, conformada mediante Resolución Directoral N° 657-2017-GRL-DL/HBC-SBS-UP, de fecha 27 de noviembre del 2017, se reunieron:

Miembros Titulares:

- M.C. ALAMO PALACIOS JOSE SEBASTIAN, representante del Director Ejecutivo, quien la preside.
- Lic. SAAVEDRA DIOSES VICTOR WILSON, Jefe de la Unidad de Personal, quien actúa como Secretario Técnico.
- Abog. SANCHEZ ESTUPIÑAN EDGARD, representante de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- CPC. LA ROSA BRAVO JUAN JOSE, representante de la Oficina de Planeamiento Estratégico.

Suplentes:

- CPC. GARCIA SOTO CARLOS ENRIQUE, representante del Director Ejecutivo.
- TAP. OCHOA GARCIA ROSA LUZ, representante de la Unidad de Personal.
- TAP. REA RUIZ CARLOS ALBERTO, representante de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- Lic. ELIAS GUTIERREZ DE LIÑER JUSTINA, representante de la Oficina de Planeamiento Estratégico.

En este acto, luego de dar la bienvenida a los integrantes titulares y suplentes de la presente Comisión, el Mc. Alamo Palacios José Sebastián, en su condición de Presidente de la Comisión.



Acto seguido, el Lic. Saavedra Dioses, Víctor Wilson, en su condición de Secretario Técnico, pone de conocimiento que ya se encuentra en la página web del Ministerio de Salud, las actas de la Comisión Central, la misma que consigna el cronograma de actividades para el Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea Carrera, para el Ministerio de Salud y sus Organismos Públicos y las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales, por lo que se sugiere lo siguiente:

1. Acogernos al cronograma de la Comisión Central
2. Publicar en el Portal Institucional
3. Invitar a un representante de cada uno de los gremios sindicales del personal de la salud, de acuerdo a los puestos sujetos a Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, para que actúen en calidad de veedores del proceso, conforme lo establecido en el artículo 14 del decreto Supremo N° 033-2017-SA; y
4. Invitar al jefe del Órgano de Control Institucional del Hospital Barranca, de acuerdo a lo establecido a la segunda disposición complementaria final del DS. N°033-17-SA.

Firman, en señal de conformidad siendo las 12.30pm. Los miembros titulares de la Comisión de Cambio de Grupo Ocupacional y Línea de Carrera, haciendo hincapié que la próxima reunión será según cronograma establecido.

M.C. ALAMO PALLACIOS JOSE SEBASTIAN
Presidente de la Comisión

Lic. SAAVEDRA DIOSES VICTOR WILSON
Secretario Técnico

Abog. SANCHEZ ESTUPIÑAN EDGARD
Oficina de Asesoría Jurídica.

CPC. LA ROSA BRAVO JUAN JOSE
Oficina de Planeamiento Estratégico.

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LÍNEA DE CARRERA DE LA UNIDAD EJECUTORA 404 HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO SBS

Ley N° 30657, se autoriza el Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera del Personal de la Salud del Ministerio de Salud, de sus Organismos Públicos, y de las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 033-2017-SA.

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	NOVIEMBRE			DICIEMBRE																																			
			27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
1	Conformación de Comisiones para el proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera y publicación del Acta de Instalación en el Portal Institucional correspondiente.	U.E.	X	X																																					
2	Solicitud para el proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera.	Interesados		X	X	X	X																																		
3	Conformación de Comisiones de Apelación y publicación del Acta de Instalación en el Portal Institucional correspondiente	U.E.	X	X																																					
4	Evaluación de los expedientes de los postulantes	Comisión								X																															
5	Publicación de la relación nominal de Aptos y no Aptos (Portal Institucional de c/ U.E.)	Comisión								X																															
6	Presentación de Solicitudes de Reconsideración (opcional)	Interesados									X	X																													
7	Absolución y notificación de Reconsideración	Comisión									X	X	X																												
8	Presentación de solicitudes de apelación.	Interesados															X	X																							
9	Absolución y Notificación de Apelaciones	Comisión de Apelación														X	X	X																							
10	Publicación de la relación final de los servidores que logren acceder al Cambio Ocupacional o Cambio de Línea de Carrera (Portal Institucional de c/ U.E.).	Comisión																			X																				
11	Presentación de Informe Final de la Comisión de la Unidad Ejecutora para el Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera y de Comisión de Apelación.	U.E.																			X	X																			
12	Asistencia técnica, Seguimiento y monitoreo de la Aprobación del CAP-P a las UE.	OGGRH								X	X	X	X			X	X	X	X	X				X	X	X	X	X													
13	Aprobación del cuadro para la Asignación de Personal Provisional (CAP-P)	U.E.																					X			X	X	X	X	X											
14	Aprobación de Presupuesto Analítico de Personal (PAP) modificado.	U.E.																							X	X	X	X	X												
15	Registro en el AIRHSP-M	U.E.																							X	X	X	X	X												
16	Emisión de Resolución para el Cambio de Grupo y Cambio de Línea de Carrera	U.E.																																			X	X	X	X	
17	Informe Final de la Comisión Central de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera.	Comisión Central																																				X	X	X	X